

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Monturque**

Núm. 951/2024

Advertido error en el anuncio número 590/2024, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia número 38, de 22 de febrero de 2024, se procede a efectuar la oportuna rectificación.

Donde dice:

B) PLAZAS DE PERSONAL LABORAL	Nº PUESTOS
- Dinamizador Juvenil	1
- Gestor de Centro Deportivo	1

- Auxiliar de Biblioteca	1
- Técnico de Turismo	1
- Arquitecto Técnico	1

Debe decir:

B) PLAZAS DE PERSONAL LABORAL	Nº PUESTOS
- Dinamizador Juvenil	1
- Gestor de Centro Deportivo	1
- Auxiliar de Biblioteca	1
- Técnico de Turismo	1

Quedando de esta forma subsanado dicho error.

En Monturque, 15 de marzo de 2024. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Antonio Castro García.